



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO LOCAL DEL
VOLUNTARIADO E INMIGRACIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE
2012**

En el salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, siendo las 18,00 horas del día 19 de abril de 2012, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Local del Voluntariado e Inmigración, presidida por D. Francisco Javier Pomares Fuertes, Tte. Alcalde Delegado de Derechos Sociales y actuando como Secretaria D^a. Almudena Molina Martín, con la presencia de los siguientes miembros:

D. Damián Caneda Morales, Teniente Alcalde

D^a. Mar Torres Casado de Amezúa, Concejala del Grupo Municipal Popular.

D^a. Antonia Morillas González, Concejala del Grupo Municipal IU-LV-CA.

D^a. M^a Francisca Montiel Torres, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

D^a. Ruth Sarabia García, Directora General de Derechos Sociales y Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

D. Manuel Montes, Asoc. Benéfica El Biberódromo.

D^a. Miriam Afel – Lat, Fundación Málaga Asistencia Enfermos de Cáncer.

D^a. Yaroslava Nakonechna, Asociación Mujeres Ucranianas.

D. Emilio Soto, Asesor de la Asociación Mujeres Ucranianas.

D. Manuel Tello, Centro Asistencial San Juan de Dios.

D^a. Eva Méndez, ACCEM.

D. Francisco Palma, Asociación Arrabal.

D. José María Laza, Madre Coraje.

D^a. Inma Jiménez, Asociación Autismo Málaga.

D. Rafael Correa, Asociación Animactiva.

D^a. Julia Alonso, ASMES

D. Rafael Moral, COLEGA

D^a Cecilia González, Asociación TRANS

D^a Tamara Estévez, Secretariado Gitano

D^a. Rosa Ferreira, Asociación de Paraguayos

D. Rubén Vera, Asociación de Paraguayos

D^a. Inés Checa, Aulaga

D^a. Flora García de Mina, Asoc. Themis

D. Francisco Abad, Amalajer

D^a. Toñi Arroyo, Fundación Cirhma



D^a. Ramona Ursu, Asociación de Rumanos

D^a. Josefa Gómez, Alcer

D^a. Esther Portillo, Alcer

D. Ahmed Califa, Escuela de Ciudadanía y Convivencia

D^a. Antonia Morante, Asociación Marroquí

D^a. Emilia Sánchez, Asociación San Vidente Paul

D. Pedro Ursua, Asociación ruso parlante

D. Rafael Burgos, Asociación ruso parlante

D. Alejandro Cortina, Málaga Acoge

La sesión se celebró con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PUNTO N° 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de octubre de 2011.

PUNTO N° 2.- Información de las Mesas de Debate y avance de los nuevos Planes estratégicos de voluntariado e inmigración.

PUNTO N° 3.- Sensibilización y nuevos retos en voluntariado.

PUNTO N° 4.- Información actividades del Área.

PUNTO N° 5.- Ruegos y preguntas.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, da la bienvenida a los asistentes y agradece su participación en este órgano, explica la celebración de este Consejo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento como medida para fomentar la participación de la sociedad malagueña a través de las nuevas tecnologías ya que dicha sesión es retransmitida en directo por la web municipal.

PUNTO N° 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de octubre de 2011.

No habiendo ninguna objeción se da por aprobada el acta de la sesión del 26 de octubre de 2011 del Consejo Local de Voluntariado e Inmigración.

PUNTO N° 2.- Información de las Mesas de Debate y avance de los nuevos Planes estratégicos de voluntariado e inmigración.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Sarabia García, informa sobre la Mesa de Inmigración; la primera Mesa de Debate de Inmigración se celebró el pasado 20 de



febrero, donde las entidades reflejaron sus principales preocupaciones consecuencia de la nueva realidad social y económica a la que estamos asistiendo. Manifestando que las demandas de los ciudadanos inmigrantes se centran fundamentalmente en cubrir las necesidades esenciales como temas de empadronamiento, informes de arraigo y muestran su preocupación porque se está agravando el discurso racista en la sociedad.

Las entidades reclaman que las nuevas propuestas sean acordes con la realidad actual y traten de paliar las necesidades básicas de los ciudadanos inmigrantes.

Así es como enumeran sus propuestas de cara a un nuevo plan de inmigración en la ciudad:

- 1.- Mejorar la eficiencia y eficacia en la elaboración de Informes para los procedimientos legales de Arraigo y Reagrupación Familiar.
- 2.- Fortalecer la coordinación con las asociaciones a la hora de preparar las bases de la convocatoria de subvenciones en materia de inmigración. Creando un órgano de carácter consultivo aunque no vinculante.
- 3.-Servicio de traducción permanente en las dependencias municipales, sobre todo aquellas con un claro contenido social y que tenga entre su población destinataria a ciudadanos extranjeros en nuestra ciudad.
- 4.- Realizar un estudio comparativo entre las personas empadronadas en el municipio de Málaga con los regularizados administrativamente, para demostrar hasta que punto son fiables los datos del padrón.
- 5.- Intervención en la trata de violencia sexual en la población inmigrante. Coordinando los recursos existentes en la ciudad con las áreas de Igualdad de Oportunidades y Seguridad.
- 6.- Garantizar la asistencia en necesidades básicas a los ciudadanos inmigrantes en el marco de los Derechos Humanos y recogidos en los Objetivos del Milenio.
- 7.- Verificar las condiciones de habitabilidad del Centro de Internamiento para Extranjeros.
- 8.- Fortalecer en otros sectores de la sociedad malagueña campañas de sensibilización que complementen los realizados en el campo de la educación obligatoria.

A continuación informa sobre la mesa de voluntariado; el 1 de marzo de 2012 se celebró la Mesa de Formación, Gestión y Promoción de la Acción Voluntaria con la asistencia de 22 entidades. Fue un primer punto de partida en el que se estableció un espacio de reflexión para ver la situación actual de las entidades de voluntariado y conocer las dificultades, retos, preocupaciones y propuestas y canalizar todo esto para poder trabajar en común.



Actualmente se está trabajando con la Plataforma de Voluntariado para organizar una jornada de autodiagnóstico donde se pretende recoger a las entidades y los recursos de éstas para posteriormente trabajar en las mesas sobre ello. Aunque falta la confirmación definitiva, la jornada está planteada para el jueves 3 de mayo.

PUNTO N° 3.- Sensibilización y nuevos retos en voluntariado.

La Sra. Sarabia expone el Plan de acción de voluntariado:

1. Fortalecer y estimular la relación, la coordinación, la colaboración y la comunicación entre el Ayuntamiento y las entidades de voluntariado.
 - 1.1 Colaboración y visitas a las asociaciones de voluntariado así como a las actividades de voluntariado que se realicen
 - 1.2 Seguimiento de los proyectos de voluntariado subvencionados por el Área
 - 1.3 Gestionar el espacio web del Ayuntamiento sobre voluntariado para dinamizar dicha herramienta
 - 1.4 Sesiones del Consejo Local de Voluntariado e Inmigración
 - 1.5 Dotar de contenido participativo a la Mesa de Formación, Gestión y Promoción de la Acción Voluntaria
 - 1.6 Organización del Día Internacional del Voluntariado
2. Promocionar, definir y difundir la labor de las entidades de voluntariado y la figura del voluntario.
 - 2.1 Creación de un registro específico de entidades de voluntariado municipales
 - 2.2 Creación de espacios de reflexión para unificar criterios sobre voluntariado
 - 2.3 Entrevistas, derivación y atención personal a ciudadanos interesados en materia de voluntariado.
 - 2.4 Creación de una agenda de actividades tanto municipales como de las entidades en la web de voluntariado
3. Promover y Fomentar la participación de la ciudadanía en iniciativas de compromiso y acción voluntaria organizada
 - 3.1 Organización de la Semana de Participación y Voluntariado con la participación en la propuesta de las entidades pertenecientes a la Mesa de Formación, Gestión y Promoción de la Acción Voluntaria.
 - 3.2 Utilizar los Medios de Comunicación Locales y las redes sociales.
 - 3.3 Desarrollo de Campañas de fomento del voluntariado en la ciudad
4. Facilitar la formación, el encuentro, la reflexión y el estudio en materia de voluntariado
 - 4.1 Espacio de debate y propuesta: Mesa de Formación, Gestión y Promoción de la Acción Voluntaria



4.2 Creación de la Escuela de Voluntariado

5. Fortalecimiento Institucional y mejora de los procesos de calidad en las iniciativas en materia de voluntariado

5.1 Contactos y acuerdos con administraciones públicas (Junta de Andalucía, Gobierno Central y Unión Europea)

5.2 Fortalecimiento de los acuerdos de colaboración con la Universidad de Málaga

5.3 Presentación de proyectos en materia de voluntariado a convocatorias de subvenciones a nivel provincial, autonómico, estatal y europeo

5.4 Fortalecimiento de la convocatoria anual de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva

5.5 Seguimiento técnico a los convenios de colaboración, las subvenciones excepcionales y nominativas, y las subvenciones concedidas de voluntariado en concurrencia competitiva

5.6 Certificación en calidad de diversos procesos del voluntariado

6. Coordinar con las diferentes áreas municipales implicadas las actuaciones que lo precisen

6.1 Reuniones de coordinación entre áreas y departamentos municipales para asuntos de este Plan

6.2 Creación de un Plan Especial de Coordinación del Voluntariado de Emergencia

De otro lado, da a conocer las propuestas presentadas en esta materia por la Fundación Cirhma:

*Incentivar.....(Formación e información), Proporcionar el acceso a cursos de interés para el voluntario que les facilite la entrada al mercado laboral.

-Créditos universitarios

*Motivar..... (Haciéndolos partícipes de las decisiones que se tomen relacionadas con la actividad a desarrollar)

*Participar..... activamente en la programación y planes anuales de actividades de la entidad.

-Convivencias entre voluntariado de otras provincias (intercambio de experiencias y realización de actividades).

La retribución económica suele ser una variable importante en la motivación. Como en este caso no existe ese tipo de incentivos, hay que fortalecer aspectos que generen responsabilidad y desafíos. Por eso, es bueno recordar el motivo por el cual las personas se hacen voluntarias; porque aunque dona su trabajo, tiempo, capacidad, etc.,



no lo hace de manera gratuita. Busca una retribución que podemos denominar “remuneración emocional”.

Asimismo, expone las propuestas en materia de voluntariado aportadas por el Centro Asistencia San Juan de Dios y Centro de Acogida San Juan de Dios:

* Necesidad de Campaña de concienciación-sensibilización del Voluntariado con enfoques varios por Ej. a jóvenes, adultos y jubilados.

* Necesidad de Formación del Voluntariado por sectores; por ejemplo realización de 2 o 3 jornadas de formación por sectores al año donde las entidades correspondientes del sector fuesen quienes dieran la formación y se ofrecieran las plazas para la formación a voluntarios de las entidades correspondientes.

Por ejemplo: Voluntariado y Salud mental

Voluntariado y Marginados sin hogar

Voluntariado y Hospitales

Voluntariado e Infancia

Voluntariado y Mujeres.....

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Emilio Soto, representante de la Asociación Mujeres Ucranianas, propone mayor coordinación del Ayuntamiento con la Junta de Andalucía para el procedimiento de renovación de la tarjeta de residencia. Respecto al CIE expone que hay continuas detenciones de ciudadanos ucranianos en la calle así como en sus propios domicilios por lo que solicita trasladar al Ministro que dichas situaciones son irregulares.

El Sr. Presidente agradece la intervención del Sr. Emilio Soto informa que el tema del arraigo es complicado y que los Servicios Sociales lo están estudiando por lo que hasta que no se conozca dicho estudio no se puede pronunciar al respecto.

Se cede la palabra al Sr. Rubén Vera, Asociación de Paraguayos, propone que se estudie para el próximo año una línea de subvención en la Convocatoria de Cooperación Internacional dirigida a las asociaciones de inmigrantes radicadas en España para darle formación a los ciudadanos que quieran retornar a sus países de origen.

El Sr. Presidente informa que se estudiará la propuesta y aclara que dicha convocatoria de subvenciones tiene dos líneas de actuación una directa y otra de sensibilización.

Se cede la palabra al Sr. Alejandro Cortina, Málaga Acoge, apoya la postura de la Asociación Mujeres Ucranianas y solicita la colaboración de otras Área Municipales como la de Seguridad Ciudadana para evitar las redadas de la policía que están haciendo controles por el mero hecho de ser extranjeros. Y por otro lado, solicita que se aclaren los procedimientos de participación para la elaboración del nuevo plan teniendo en cuenta que los plazos de la Administración y de las asociaciones no son iguales.

La Sra. Sarabia informa que el plan se aprobará entre junio y septiembre dependerá de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo. En dicho período de tiempo los responsables municipales de las distintas áreas trabajarán en su redacción



siempre contando con las aportaciones de las asociaciones, técnicos, grupos políticos, consejo y Pleno.

Se cede la palabra al Sr. Rafael Moral, COLEGA, explica que ha trabajado a nivel estatal sobre todos estos temas que se están debatiendo en el consejo y resalta el papel de los jóvenes para una mayor acción voluntaria de carácter social. Es importante reforzar el tema de la responsabilidad social corporativa y las empresas deberían apostar por ello, es necesario reclamar un voluntariado social y crear un retorno social positivo de diálogo y crear una bolsa de voluntarios del mundo empresarial, como lo está practicando la Caixa.

El Sr. Presidente agradece y anima a la participación en las distintas mesas para la elaboración del próximo plan de Participación.

PUNTO N° 4.- Información actividades del Área.

“El Derecho a las Diferencias”, viene realizándose desde 1999.

La finalidad que persigue es sensibilizar a la población escolar malagueña respecto a la inmigración, cada vez más relevante en nuestra ciudad. Actualmente, es necesario avanzar en la forma de entender la educación en valores, desarrollando propuestas que aborden el tema de la diversidad desde una perspectiva más global e integral, para lograr así procesos de aprendizaje mutuo que favorezcan la convivencia entre personas y grupos de diversos referentes culturales.

Esta iniciativa se dirige, este año, a alumnos/as de 5º y 6º (10 – 12 años) y de 1º y 2º de ESO (13-14 años) de Centros de Enseñanza Primaria y Secundaria de los distritos municipales Centro y Carretera de Cádiz. El montaje de la obra “Ponte en sus zapatos” lo llevará a cabo la compañía “Timbleque Animación”, abordando el tema de la inmigración a través de la visión personal de cuatro personajes de distintas nacionalidades y culturas que, con su esfuerzo y el de la sociedad, consiguen el respeto, la confianza y la integración en la comunidad.

La obra de teatro consta de dos partes: la representación de la obra y dinámicas de grupo con los/as alumnos/as, llevadas a cabo por mediadores interculturales de dos entidades que colaboran con el Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo: Asociación Comisión Católica Española de Migración ACCEM y Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes. Previamente, se realizarán charlas de sensibilización sobre la temática en los centros educativos.

Los centros educativos en los que se llevará a cabo esta obra serán los siguientes:

- Distrito nº 1-Málaga Centro:

- * 16 de abril: I.E.S. Cánovas del Castillo
- * 17 de abril: C.E.I.P. Las Flores
- * 18 de abril: C.E.I.P. García Lorca
- * 19 de abril: I.E.S. Vicente Espinel
- * 23 de abril: C.E.I.P. Lex Flavia Malacitana



- Distrito nº 7-Carretera de Cádiz:

- * 24 de abril: C.E.I.P. El Torcal y C.E.I.P. Ardira
- * 25 de abril: C.E.I.P. Los Guindos
- * 26 de abril: I.E.S. Litoral

Semana de las Culturas:

Se celebra los días 1, 2 y 3 de junio, en el Paseo del Parque. La próxima semana desde el Área se convoca una reunión con las asociaciones y entidades de inmigrantes y pro inmigrantes para concretar el programa de actuación.

Semana de la Participación:

El 18,19 y 20 de mayo se celebra la IX Semana de Participación y Voluntariado en el Paseo del Parque. El viernes 13 de abril se cerró el plazo para que las entidades presentaran las solicitudes de stand así como de actividades a celebrar en esos días. Un año más las solicitudes han sido muy numerosas y superan las 90 entidades con lo que deberán compartir stands.

Caminata Solidaria

Este año se celebra la VI Caminata Solidaria de Málaga el día 20 de mayo la salida está prevista para las 11.30horas desde el Auditorio Eduardo Ocón, dentro de la Semana de la Participación.

Este evento familiar y saludable, además de invitar a caminar y compartir un buen rato del domingo con la familia y los amigos, se convierte a la vez en un fin solidario ya que los participantes comprarán un ticket de inscripción cuya cantidad integra se destinará a las entidades FMAEC (Fundación Malagueña de Asistencia a Enfermos de Cáncer) y AVOI (Asociación de Voluntarios de Hospital Materno Infantil).

Cursos de Formación

Recordamos que el Área de Participación Ciudadana pone a disposición de las entidades que lo deseen Cursos Básicos de Voluntariado con duración de 4 horas (1 tarde).

Seguimiento del voluntariado

Se están realizando visitas a las entidades para conocer el trabajo que realizan y el voluntariado que actualmente demandan para establecer un primer filtro y derivar correctamente a los ciudadanos que vienen al Ayuntamiento a informarse.



PUNTO N° 5.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Emilio Soto, representante de la Asociación Mujeres Ucranianas, ruega que se traslade al Ministerio de Empleo la realización de una campaña en los medios de comunicación para dar a conocer el nuevo Régimen en la Seguridad Social de las empleadas de hogar, ya que las mujeres que se han acogido al nuevo sistema no alcanza el 5% y de dicho porcentaje el 90% asumen parte del gasto por miedo a perder su puesto de trabajo, lo que va a desembocar en un aumento de la clandestinidad.

El Sr. Presidente recuerda que la moratoria para acogerse al nuevo sistema es hasta junio y reconoce que la situación es preocupante por lo que se enviará una carta para que se lance una estrategia y explicar la nueva legislación que rige para las empleadas de hogar, agradece a Emilio su aportación.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Alejandro Cortina, representante de Málaga Acoge, en diciembre de 2011 se aprueba una Moción Institucional en la Comisión de pleno de Derechos Sociales relativa al expediente de ruina del CIE y pregunta la situación de dicha moción, felicitando a todos los partidos políticos por alcanzar un acuerdo en esta materia.

El Sr. Presidente explica que solicitará información a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Se cede la palabra a la Sra. Morillas Cuevas, Concejala del Grupo Municipal de IU-CA-LV, informa que han solicitado la comparecencia en el próximo Pleno de D. Diego Maldonado para obtener información en relación a este tema. De otro lado, plantea varias cuestiones, en primer lugar ¿cómo se va a acentuar el trabajo con las personas inmigrantes?, ya que como ha puesto de manifiesto la Directora General de Derechos Sociales un 35% de las personas que acuden a la oficina de atención al extranjero son personas sin papeles. Los recortes en servicios sociales comunitarios afectan principalmente a ayudas de emergencia y dirigidas fundamentalmente a personas inmigrantes, ¿cómo el Área o el Ayuntamiento han previsto paliar esos recortes anunciados por el Gobierno Central?. ¿Cómo se va a abordar el tema de que cada vez hay más necesidades básicas sin cubrir?. Sería interesante que el voluntariado se centrará más en estos temas y no tanto en la profesionalización mediante cursos de formación, es una sugerencia consecuencia de la situación de recesión que estamos viviendo.

Se cede la palabra a la Sra. Francis Montiel, Concejala del Grupo Municipal Socialista, agradece la participación a las asociaciones y entidades en materia de voluntariado e inmigración ya que son ellas las que aportan a estos planes la verdad y la realidad de lo que hay fuera.

Hace varias puntualizaciones, de un lado, la falta de la evaluación del plan actual, ya que no se puede elaborar un nuevo plan si no conocemos los resultados del anterior. De otro lado, sugiere que se formalicen los datos que se ofrecen por parte de los



responsables del área para que fuera más útil y reclama una mayor planificación. Por último, y en aras de una mayor productividad de la participación recomienda habilitar un espacio para colaborar en línea con las mesas de participación para el diseño de los nuevos planes.

Se cede la palabra a la Sra. Antonia Morente, representante de la Asociación Marroquí, anuncia los nuevos cursos sobre formulación de proyectos.

Se cede la palabra al Sr. Rafael Mora, COLEGA, informa que el día 17 de mayo se celebra el Día Internacional contra la homofobia para reivindicar la desaparición como enfermedad mental de la homosexualidad desde las declaraciones de la Iglesia Católica e invita a todos a participar.

El Sr. Presidente aclara que la propuesta presupuestaria en materia de servicios sociales puede ser modificada y serán las comunidades autónomas las que fijen los presupuestos en esta materia. Asimismo, informa que desde los servicios municipales se atiende a todos los inmigrantes regulares y no regulares. Por último, señala que la evaluación del plan la está realizando una empresa externa para garantizar la objetividad. Agradece a todos la participación.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Pomares Fuertes

LA SECRETARIA

Fdo.: Almudena Molina Martín